

INFORME DE SECRETARIA. A Despacho del señor Juez el presente proceso con las comunicaciones bancarias allegadas. Sírvase proveer. Cali, 9 de febrero de 2022.  
La secretaria,

Linda Xiomara Baron Rojas

Rad. 76001-3103-004-2021-00246-00

**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO**

Santiago de Cali, nueve (09) de Febrero de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe de Secretaría que antecede, el Juzgado

**RESUELVE:**

AGREGAR a los autos, las comunicaciones allegadas por el BANCO DAVIVIENDA, BANCO COLPATRIA, BANCO FINANDINA, BANCO AGRARIO, BANCO DE BOGOTÁ, BANCOLOMBIA, BANCOOMEVA, BANCO CAJA SOCIAL, BANCO ITAU, BANCO PICHINCHA, BANCO MUNDO MUJER, GIROS Y FINANZAS, BANCO BBVA y BANCO DE OCCIDENTE, a fin de que obren y consten, y sean de conocimiento de la parte actora.

NOTIFIQUESE

El Juez,

  
**RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO**

JUZGADO 4 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO No. 023 DE HOY 16 de FEBRERO 2022  
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE  
ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS  
Secretaria